

# Editorial

## Investigadores en la UANL

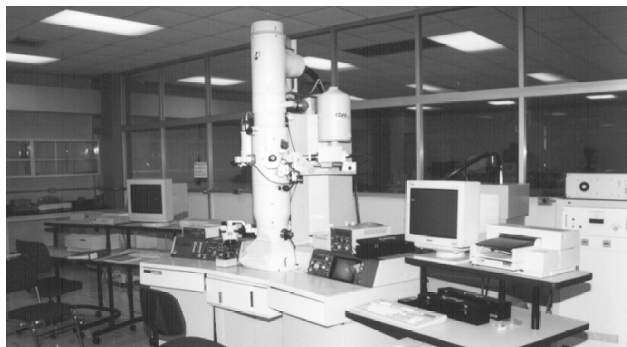
Carlos A. Guerrero Salazar\*

Investigación, docencia, vinculación, tres de las funciones plasmadas en la Ley Orgánica de nuestra Institución como parte fundamental de su naturaleza. La generación del conocimiento, acompañada de la formación integral de los recursos humanos, y su transferencia hacia la planta productiva, forman parte importante del quehacer de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Sin menoscabo de la importancia que acompaña a la realización de cualquiera de las funciones mencionadas, en esta ocasión abordaremos sólo el tema investigación, enfocándonos principalmente hacia aquellos académicos que realizan esta labor, es decir, los investigadores.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE,<sup>1</sup> la investigación consiste en la realización de trabajos experimentales o teóricos que se emprenden fundamentalmente para obtener nuevo conocimiento acerca de los fenómenos y hechos observables, ya sea que se dirija este conocimiento hacia objetivos prácticos precisos o que no se encamine hacia ninguna aplicación o utilización determinada. Basados en esta definición, podríamos tratar de contestar la pregunta ¿Cuántos académicos de la UANL hacen investigación? La respuesta es difícil si no se cuenta con un mecanismo que permita la evaluación de la actividad académica, enmarcada ésta por la definición anterior o por otra serie de criterios establecidos previamente.

A nivel nacional opera el Sistema Nacional de Investigadores, SNI, organismo gubernamental que extiende un reconocimiento a los académicos que, una vez evaluados según criterios no siempre validados por la comunidad científica,<sup>2,3</sup> realizan investigación. El reconocimiento se



concede en 4 niveles, dependiendo de la importancia que un comité formado por pares otorgue al trabajo desarrollado; desde el más bajo como Candidato a Investigador, hasta el más alto como Investigador Nivel III.

---

\* Profesor Investigador FIME - UANL.

Hay que aclarar que esta evaluación la solicita el académico interesado, por lo que habrá otros académicos que no reciben este reconocimiento del SNI y que sin embargo realizan investigación.

Como no tenemos una manera objetiva de cuantificar a esta última parte de la comunidad académica trataremos de contestar la pregunta planteada líneas arriba en función de los datos obtenidos del SNI.

De la totalidad del claustro académico de la UANL, únicamente 132 están reconocidos por el SNI, siendo alrededor del 29% de éstos Candidatos a Investigador. Ver Figura 1.

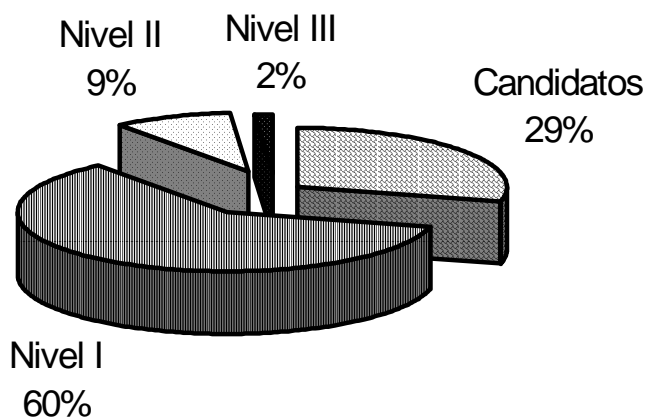


Fig.1. Distribución de investigadores por nivel en la UANL.

Si comparamos esta cifra con el total de investigadores reconocidos en todo México (7252) tendremos que en la UANL están trabajando el 1.8% de esos investigadores. Un aspecto positivo para nuestra Institución es de que esta cifra va en aumento, ya que hemos pasado de 99 investigadores reconocidos en el año de 1998 a la cifra actual. Además, no hay que perder de vista que sólo en el D. F. están concentrados el 51.7% (3748) de los académicos distinguidos por el SNI.

De las 25 facultades que posee nuestra Institución destacan Ciencias Biológicas, Medicina y FIME ya que en ellas laboran casi el 60% de los investigadores. Es sorprendente el desarrollo que están teniendo las Facultades de Ciencias Forestales y Ciencias de la Tierra, ya que a pesar de ser dependencias con muy poca población estudiantil, poseen una gran cantidad de investigadores dentro del SNI. Ver figura 2.

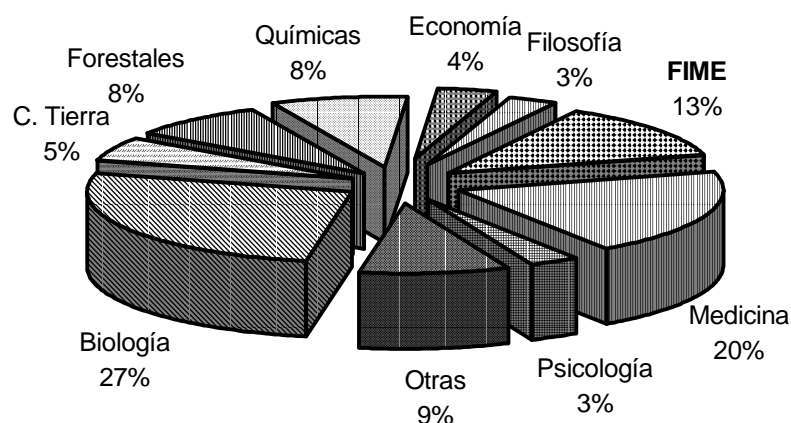


Fig. 2. Distribución de investigadores de la UANL por facultades.

No se puede negar que en la UANL se realiza investigación. Sin embargo los números que presenta en la actualidad están aún muy lejos de aquellos que poseen las Universidades del D.F., v.g., más de 380 Investigadores reconocidos por el SNI en la Universidad Autónoma Metropolitana, o los más de 637 del sistema IPN-CINVESTAV por lo que uno de los objetivos a mediano y largo plazo de nuestras autoridades, y de nosotros como académicos, debería de ser el de aumentar de manera significativa el número de investigadores en las dependencias de nuestra Institución.

## REFERENCIAS

1. José María Infante, *CiENCiA UANL*, Vol. 4, No 1, pp 6-11 (2001)
2. Miguel José Yacamán, *CiENCiA UANL*, Vol. 3, No 4, pp 443-445 (2000)
3. Armando Rugarcía Torres, *CiENCiA UANL*, Vol. 3, No 2, pp 197-204 (2000)